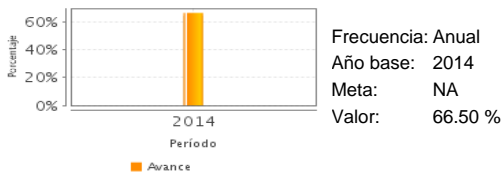


**Descripción del Programa:**

El Programa de Empleo Temporal (PET) otorga apoyos económicos a las personas de 16 años de edad o más que vean disminuidos sus ingresos o su patrimonio a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres en contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social. En el Programa participan las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, de Desarrollo Social y Medio Ambiente y Recursos Naturales. Los apoyos económicos son por 99% de un salario mínimo y existe un máximo de jornales por ejercicio fiscal que una persona puede recibir. En la vertiente de la SEDESOL el número máximo de jornales es de 132 y los proyectos buscan el bienestar social, familiar y comunitario.

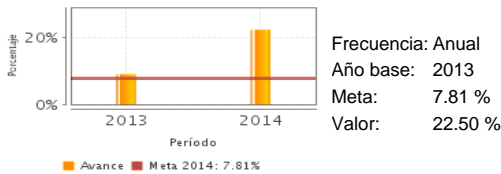
**Resultados**

Atenuación de la pérdida de ingreso de los beneficiarios del programa.



Frecuencia: Anual  
Año base: 2014  
Meta: NA  
Valor: 66.50 %

Demanda atendida por el programa



Frecuencia: Anual  
Año base: 2013  
Meta: 7.81 %  
Valor: 22.50 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

La ECyR 2011-2012 señala que el porcentaje de beneficiarios que percibió mejoría en sus ingresos y en su condición de vida fue de 70% y 71% respectivamente. La primera etapa del proceso de implementación del PET consiste en sensibilizar e informar a la población objetivo acerca del Programa, con lo cual se fomenta la participación ciudadana y su organización. Lo anterior puede contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVyD). Pero cabe señalar que en muchos casos son los gobiernos y autoridades municipales los que presentan los proyectos, por lo que es posible que la capacidad institucional de estos podría afectar la adecuada focalización de los recursos a nivel territorial. Para el año 2014 todos los indicadores alcanzaron su meta salvo el indicador de Fin que tenía una meta de 67.5% y se situó en 66.5% y el de Componente "promedio de días para intervenir ante la declaratoria de desastres" que tenía una meta de 10 días y tuvo un valor de 9. Cabe mencionar que si bien estos dos indicadores no llegaron a su meta, se encuentran en rango. Al analizar los indicadores durante los últimos años se observa que las metas son alcanzables pero al mismo tiempo no son fáciles de superar por o que sí cumplen con su función de incentivar el desempeño.(ECR12)

**Definición de Población Objetivo:**

La población objetivo es aquella que el Programa tiene planeado atender en un periodo dado de tiempo con base en el presupuesto. La población potencial son personas de 16 años en adelante con ingresos laborales per cápita del hogar inferiores a la línea de bienestar mínimo, desocupada o subocupada por una contingencia temporal.

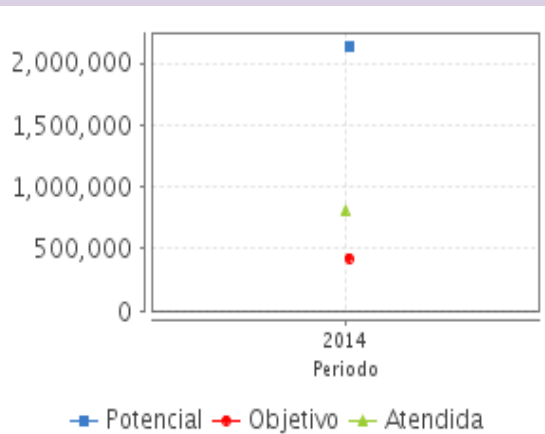
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	1,170
Localidades atendidas	7,078
Hombres atendidos	380,119
Mujeres atendidas	373,016

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Personas	
Población Potencial (PP)	2,140,717
Población Objetivo (PO)	425,376
Población Atendida (PA)	801,581
Población Atendida/ Población Objetivo	188.44 %

**Evolución de la Cobertura**

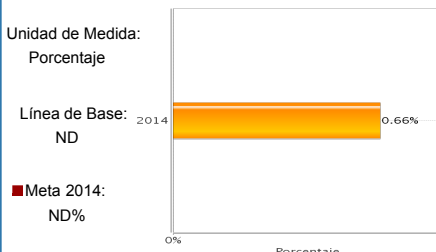


**Análisis de la Cobertura**

La población atendida del PET por parte de la SEDESOL en 2014 fue de 801,581 personas siendo superior en un poco más del 100% a la de 2013. Este incrementó en la población atendida es congruente con el incremento observado en el presupuesto. El PET SEDESOL tuvo presencia en todas las entidades del país y en todos los municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre. Para todos los años de 2008 a 2014 la población atendida ha sido superior a la objetivo dándose como explicación aumentos en el presupuesto a lo largo del ejercicio fiscal.

**Cobertura**

Porcentaje de reducción en la pérdida de ingreso derivada de la pérdida temporal del empleo o de la principal fuente de ingreso.



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	931.67	71,689.42	1.30 %
2010	1,136.89	82,424.40	1.38 %
2011	948.59	81,862.40	1.16 %
2012	977.83	82,468.88	1.19 %
2013	990.55	82,509.44	1.20 %
2014	2,478.66	98,293.09	2.52 %

**Análisis del Sector**

El Programa cumple sus metas de manera adecuada y no se observan subejercicios por lo que contribuye al cumplimiento de las metas sectoriales.

**Análisis del Sector**

Año de inicio del Programa: 1999

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. De acuerdo a los beneficiarios, el PET contribuye a incrementar sus ingresos y sus condiciones de vida. 2. El Programa incide no sólo a través de los apoyos económicos sino también mediante las obras que se realizan y la cohesión social que éstas generan.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Si bien el monto de los apoyos genera una autoselección de los beneficiarios, es posible que la capacidad institucional de los municipios, quienes son ejecutores de los proyectos, incida en la focalización de los recursos. 2. No se cuenta con evidencia rigurosa sobre los efectos del PET. Esta evaluación es necesaria pues puede incrementar a través de sus resultados la eficacia y eficiencia de los recursos.

**Recomendaciones**

1. Se sugiere continuar con el esfuerzo ya iniciado para elaborar una evaluación de impacto que muestre evidencia rigurosa sobre los efectos a nivel de Fin y/o Propósito. 2. Se sugiere revisar la MIR y los indicadores, en particular a nivel de Propósito.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

**Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. Se impulsó una comunicación y coordinación óptima, efectiva y armónica entre los diferentes operadores del Programa. 2. Se trabajó en la mejora de la definición y estimación de la población potencial y de la población objetivo. 3. Se desarrollaron actividades para garantizar la representatividad estadística y la confiabilidad de la información utilizada para el reporte de indicadores a nivel de Fin de la MIR.

**Aspectos comprometidos en 2015**

1. Realizar un análisis de factibilidad para llevar a cabo una evaluación de impacto.

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)**

1. Se alineó el objetivo general al Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018. 2. Se establecieron nuevos porcentajes en la manera como se pueden asignar los recursos. LA modalidad de apoyos en herramientas tiene un tope de 24.5% y la de apoyos indirectos de 5.5%. El porcentaje restante va a apoyos directos. 3. Se realizan ajustes a la MIR de acuerdo a la guía para la elaboración de la MIR.

**Datos de Contacto**

**Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: SEDESOL Roberto Jacob López SCT Virginia Colin  
Teléfono: 53285000  
Correo electrónico: roberto.jacob@sedesol.gob.mx

**Coordinador de la Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: César Velázquez Guadarrama  
Teléfono: 54369268  
Correo electrónico: cevel68@hotmail.com

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289